

EL SOCIALISTA

Centroamericano

337



Guatemala: Q 4.00
Honduras: L 12.00
El Salvador: US\$ 0.60
Nicaragua: C\$ 10.00
Costa Rica: ₡ 500.00

Segunda Quincena
Septiembre 2021

"Por la Reunificación Socialista de la Patria Centroamericana"

www.elsoca.org

www.facebook.com/elsoca.org

www.twitter.com/elsocca

**JUECES LEVANTAN AL
NUEVO DICTADOR**



**TODAVÍA ESTAMOS A TIEMPO DE
FRENAR UNA NUEVA DICTADURA
CÍVICO-MILITAR EN EL SALVADOR**



**MOVILIZACIONES EN
REPUDIO AL BICENTENARIO
DE LA INDEPENDENCIA**

**AUKUS: RECRUDECE
EL ENFRENTAMIENTO
INTERIMPERIALISTA**



GUATEMALA. La inclusión de Consuelo Porrás en la Lista Engel



EL SALVADOR.- Displicencia de las autoridades educativas en relación al covid



COSTA RICA.- Llamamos a votar por la tendencia CAMBIEMOS

TODAVÍA ESTAMOS A TIEMPO DE FRENAR UNA NUEVA DICTADURA CÍVICO-MILITAR EN EL SALVADOR

Los débiles e inestables regímenes democráticos, contruidos a partir de los Acuerdos de Paz (1987, 1992 y 1996), que pusieron fin a los conflictos armados en Centroamérica, se están desplomando aceleradamente, afectando el funcionamiento de los Estados.

Tres décadas después, un periodo relativamente corto en la historia, la crisis del capitalismo mundial y la pandemia del coronavirus, han puesto al desnudo la fragilidad de estas democracias. De los seis países que conforman la región centroamericana, uno tiene un régimen claramente dictatorial (Nicaragua) y dos (Honduras y El Salvador) tienen regímenes bonapartistas en tránsito hacia nuevas dictaduras. En el resto de países, los regímenes democráticos están en abierta crisis, como ocurre en la inestable Guatemala y ahora también en Costa Rica. Quizá Panamá tiene el más estable de los regímenes democráticos, dentro del contexto de la crisis general, pero ya hay movimientos internos para cambiar la Constitución, y crear un régimen mas fuerte para enfrentar el descontento del movimiento de masas.

En la medida que la crisis del capitalismo se ha agudizado, de igual forma se han producido cambios acelerados en los regímenes políticos. Uno de los últimos cambios se ha producido en El Salvador. Nayib Bukele se convirtió en presidente en junio del 2019, pero no pudo impulsar su proyecto bonapartista porque se topó con una Asamblea Legislativa que reflejaba la correlación de fuerzas del periodo anterior. Esto cambió cuando, con un discurso y una política populista, incluso pactando secretamente con las pandillas como hicieron los anteriores gobiernos, para crear un artificial clima de seguridad, Bukele ganó las elecciones legislativas y municipales de febrero del 2021, obteniendo 55 de los 84 diputados de la Asamblea Legislativa.

Con esta mayoría legislativa, Bukele asestó el primer golpe al ordenar la destitución de los magistrados de la vital Sala Constitucional, que había frenado muchos de los excesos presidenciales. Argumentando que esos magistrados habían sido electos por los diputados de los partidos corruptos, Bukele justificó el asalto sobre el poder judicial, destituyendo a jueces que tenían más de 30 años de servicio.

Este golpe de Bukele causó conmoción interna y un escándalo internacional, pero era apenas el primer paso de su objetivo: el 4 de septiembre la nueva Sala Constitucional dictó una sentencia que permite la reelección de Bukele, cuando todavía no han sido convocada las elecciones presidenciales del 2023.

Bukele ahora controla los tres poderes del Estado: ejecutivo, judicial y legislativo. Se ha producido una inusual concentración de poder, que presagia el establecimiento de una nueva dictadura.

Dentro de sus planes, Bukele ha propuesto reformar 202 artículos de la obsoleta Constitución de 1983. Pretende hacer un cambio sustancial a la Constitución, sin convocar a una Asamblea Constituyente, sino utilizando el mecanismo de la reforma parcial pero que en el fondo es una reforma total, apoyándose en la actual mayoría legislativa, para darle más poderes al presidente, permitiendo la reelección, y fortalecer las instituciones del Estado, especialmente a la Fuerza Armada de El Salvador (FAES) y la Policía Nacional Civil (PNC), para enfrentar el creciente descontento popular.

El proyecto de Bukele, que refleja una fracción de la burguesía emergente, se apoya en realidad, no en la votación popular, sino en la FAES y la PNC, lo que presagia una nueva dictadura cívico-militar en El Salvador.

Debido a que el dólar es la moneda de curso legal en El Salvador, y que los niveles de endeudamiento no le permiten obtener nuevos préstamos, Bukele ha autorizado el Bitcoin como otra moneda de curso legal, para obtener fondos e impulsar su proyecto, a pesar de los riesgos que implica el flujo de capitales de dudosa procedencia.

Bukele es como aquel mago que con sus conjuros está desatando fuerzas infernales, que no podrá contener. Pero no todo está dicho. El 15 de septiembre se produjo una gran movilización unitaria contra las políticas de Bukele. Ese es el único camino que podrá frenar al bonapartismo de Bukele, evitando una nueva dictadura cívico-militar, como muchas de las que han existido en la historia de El Salvador. ■

EL SOCIALISTA
Centroamericano

ESCA No. 337
Segunda Quincena
Septiembre 2021

Impresión:
28 septiembre 2021

DIRECTOR:

Nassar Echeverría

CONSEJO EDITORIAL:

Armando Tezucún,
Germán Aquino,
Alberto Castro,
Melchor Benavente,
Eduardo Villalobos,
José Manuel Flores Arguijo
(in Memoriam).

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:

Ricardo Ruiz

AQUI NOS ENCONTRÁS

www.elsoca.org
facebook.com/elsoca.org
twitter.com/elsoca

Redacción:

elsoca@elsoca.org

Secretariado Ejecutivo:

psoca@elsoca.org

Secciones:

psoca_guatemala@elsoca.org
psoca_salvador@elsoca.org
psoca_honduras@elsoca.org
psoca_nicaragua@elsoca.org
psoca_costarica@elsoca.org

EL SOCIALISTA
CENTROAMERICANO
es una publicación del
PARTIDO SOCIALISTA
CENTROAMERICANO
(PSOCA).

fundado y reconstituido
el día 4 de Abril del año 2009.

Se publica en dos formatos:
una versión digital que se
actualiza diariamente
(www.elsoca.org) y otra
versión impresa que se publica
quincenalmente.

Los artículos firmados no reflejan
necesariamente la opinión
editorial del **PSOCA**, sino la
exclusiva responsabilidad de sus
autores.



MOVILIZACIONES EN REPUDIO AL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA

Por Leonardo Ixim

El pasado 15 de septiembre se realizaron movilizaciones de organizaciones sociales, campesinas e indígenas en repudio a la conmemoración del bicentenario de la independencia de Centroamérica y Guatemala en 1821.

Aun con la pandemia el gobierno de Alejandro Giammattei tenía preparados una serie de eventos, pero la presión social y el repudio lo obligó a que se suspendieran. Pese a eso, algunas instituciones y municipalidades realizaron pequeñas actividades, lo cual es incongruente con el hecho de que todo tipo de actividad pública está suspendida, por el peligro del contagio por el coronavirus.

Varias organizaciones sociales, entre ellas el Comité de Desarrollo Campesino (CODECA), el Comité Campesino del Altiplano (CCDA), las Autoridades Ancestrales Mayas, grupos civiles como Otra Guatemala Ya, el Colectivo de la Diversidad Sexual, la Asociación de Estudiantes Universitarios, Tejido Estudiantil de la Universidad de San Carlos y otras, realizaron varias actividades denunciando el carácter racista, patriarcal, englobado en capitalista, del Estado republicano instituido en 1821.

Las organizaciones CODECA y CCDA realizaron marchas y actividades en diversos puntos del país. Sin duda estas son las organizaciones sociales con más capacidad de movilización; CODECA además realizó una marcha en la ciudad capital. El CCDA, junto a las Autoridades Ancestrales Mayas, realizó una concentración en el parque central, en frente del Palacio Nacional de la Cultura, sede simbólica del Poder Ejecutivo, izando en el hasta de la bandera que se encuentra en ese sitio, la bandera de los Pueblos Indígenas, en vez de la bandera de Guatemala.

Tal acción está relacionada a la concepción que un número importante de sectores de los pueblos mayas, xincas, garífunas y mestizos tiene sobre la nación guatemalteca. Es decir, una nación construida sobre la exclusión de la mayoría de la población y de las clases proletarias, para beneficio de un puñado de ricos.

Desde la declaración del acta de independencia, la efímera anexión



a México y la separación de éste en 1823, el proceso fue dirigido por una élite de origen señorial criolla, que, pese a manifestar ideas autonomistas, tenía pavor a los procesos radicales que se estaban llevando a cabo en el vecino México, en la misma España y en las colonias sudamericanas. De tal forma que, ante los movimientos conformados por mestizos, criollos de las provincias del reino e indígenas, los criollos oportunistamente, como sus pares mexicanos con Iturbide, declararon la independencia.

Después de abortado el experimento de la Federación Centroamericana, se dio la consolidación del Estado de Guatemala 1838, por la alianza entre sectores conservadores de la élite criolla y caudillos indígenas y mestizos, con Rafael Carrera a la cabeza. A partir de allí se dio la extensión de relaciones capitalistas, aunque bajo formas serviles en muchos casos, con el ascenso de la élite liberal en 1871 bajo la égida de Justo Rufino Barrios, que expropió las tierras comunales

indígenas, algunos de los cuales apoyaron a Carrera, la conformación de dictaduras liberales hasta el derrocamiento de Estrada Cabrera en 1920 y la nuevamente consolidación de otra dictadura, la de Jorge Ubico en 1931, hasta el derrocamiento de esta por la revolución democrática de 1944.

Luego se dio la contrarrevolución, apoyada por el imperialismo gringo en 1954, la conformación del Estado Contra-insurgente a partir de la década de los sesenta del siglo pasado, su remozamiento con la Constitución Política de 1985, la firma de los Acuerdos de Paz en 1996, donde se esbozó una esperanza de transformación que no fue tal, por la limitada concepción de aceptar la democracia pactista burguesa, creada por los grupos de poder.

De tal forma que lo que refleja la historia política republicana, no es más que el racismo, el despojo, genocidio a los pueblos mayas, así como la explotación y la falta de oportunidades a la clase trabajadora y a la población guatemalteca en general.

Por tal razón es que, además del repudio a esta conmemoración los sectores de vanguardia y organizados de la población visualizan como salida la convocatoria de una Asamblea Constituyente y Plurinacional.

Desde nuestra concepción, en base al programa de transición del trotskismo, consideramos que se deben vincular las demandas democráticas que figuraron con la firma de la paz y avanzar en una asamblea que sea originaria, es decir poder constituyente, pero con la característica de ser órgano de poder de la clase trabajadora y de los pueblos que conforman el territorio; primero para transformar y combatir el Estado oligárquico actual y luego para la constitución de una nación plurinacional, en el marco de la unificación socialista de Centroamérica.



LUCHA CONTRAS LAS ZEDE: ¡EN EL LIMBO DEL CÍBER ESPACIO!

Por Frandav Lifú

La venta del territorio nacional a través de las Zonas de Empleo y Desarrollo Económico, ZEDE, ha sido uno de los hechos más apátridas que se han dado en el país, ya en el ocaso del segundo mandato (ilegal por donde se vea) de Juan Orlando Hernández, se inició la venta del territorio nacional en diferentes partes del país. El régimen, amparado en una nefasta ley que se aprobó cuando fungía como presidente, el señor Porfirio Lobo Sosa, y aprobada con la complicidad de los diputados del Partido Liberal de Honduras y partidos bisagras que ahora pretenden ofertarse como los mesías que salvarán al pueblo, es tan ilegal como todo lo que ha hecho esta narco dictadura, la misma, es utilizada por los corruptos y delincuentes del país que se asocian con capital extranjero para sobre explotar el territorio nacional y la fuerza de trabajo.

La venta del territorio avanza a vista y paciencia de todo un pueblo lleno de coraje pero que no se atreve a salir a las calles por sí mismo, tampoco existen líderes con poder de convocatoria para llamar al pueblo a las calles y detener la entrega inmisericorde del país al mejor postor. Peor aún, la venta del territorio permite la creación de mini estados con sus propias leyes y sus propias reglas, especulándose que el dictador correrá a ocultarse en uno de estos terruños para huir del brazo de la justicia estadounidense.

¿Cómplices o ingenuos?

Todos los días desde hace algunos meses se ven en los noticieros del país comunidades reunidas en cabildos abiertos que se pronuncian libres de las ZEDE, sin embargo, no hay nada

que detenga el paso descomunal de los emporios capitalistas que avanzan engullendo lo mejor del país, al parecer, existe un acuerdo y mucho dinero de por medio; llevan al pueblo a reuniones y se emite un comunicado, no obstante, todo queda en un papel y una noticia que aparece en la prensa mediática sin tener mayor incidencia.

De esta maquiavélica estrategia también son parte los diversos candidatos presidenciales al no llamar

tanto es así, que en la movilización del 15 de septiembre, fecha en que se cumplió el bicentenario de la Independencia de Centroamérica, muchos pusieron el grito en el cielo cuando el ex presidente Manuel Zelaya Rosales convocó a movilización en contra de las ZEDE, el resquemor fue enorme al ver las banderas del partido Libertad y Refundación de manera masiva que ondeaban a la par de la leyenda "No a las ZEDE".



La estrategia ha funcionado, los que se oponen a que asistan los políticos es porque se oponen a ver banderas de LIBRE al igual que en el 2019, la dirigencia de LIBRE no convoca porque cree que todo se soluciona el 28 de noviembre, pero, además, todos andan activado el chip electoral. Mientras tanto; el territorio sigue vendiéndose y la lucha

que se hace se diluye en el ciber espacio. a los adeptos a movilización nacional para revertir tan abominable acto, todos y todas dicen estar en contra de vender el territorio, pero todas y todos ocultan entre bambalinas que lo dicen del diente al labio y no les importa que nos vendan hasta el alma. El mismo sarcasmo que se utiliza con el señor de la televisión cuando hace porras por los 4 millones de seguidores virtuales, debe utilizarse con la lucha virtual contra las ZEDE. De ingenuidad es lo que menos padecen, y, solamente, manifiestan que todo se arreglará después del 28 de noviembre, o quizás, también son socios en esta nueva forma de robarse el país entero.

El pueblo debe salir a las calles

Curiosamente, la misma estrategia que se utilizó en el 2019 en la lucha de la plataforma en defensa de la salud y educación pública, es utilizada en esta coyuntura; "no queremos políticos",

que se hace se diluye en el ciber espacio.

La narco dictadura sigue haciendo gala de su habilidad para desmovilizar a la población y ha conducido a la supuesta oposición a que se pronuncie en las redes, donde todo es opacado con historias circenses que se transmiten en la prensa mediática y que emboja a las personas incautas. Venderle a la población la idea de que todo se soluciona con las elecciones en noviembre es tan tramposo como los "opositores" cuando gritan "no queremos políticos", solamente hay una forma de parar las ZEDE y es con movilización nacional. Si la lucha es virtual, no les crea, son cómplices de este descarado negocio y quizás hasta son socios. Salir a las calles es iya! con banderas o sin banderas. ■



¿A DÓNDE VA EL MAGISTERIO NACIONAL?

Por Carlos M. Licona

Si hay algo que reconocerle a la narco dictadura "juanorlandista" es la habilidad para aplastar los movimientos y sectores en lucha, obviamente, estos garrotazos asestados con puntería y terribles consecuencias para el gremio, son facilitados por el comportamiento individualista y oportunista de muchos dirigentes.

El sector magisterial evolucionó de ser un sector de vanguardia a ser uno de los más divididos, apáticos y limosnero de los últimos años. No es casual esta realidad en la actualidad, ha sido toda una estrategia muy bien orquestada por el régimen con la culpabilidad de direcciones sin proyectos revolucionarios. Las y los docentes son emotivos, de la misma forma que pueden sumarse en la efervescencia de una lucha pueden opacarse e invernarse por largos periodos de tiempo, este comportamiento contradictorio proviene de una cultura arraigada en el liderazgo de "caciques" a lo largo de la historia del país, pero además, también es culpa de dirigencias "centristas" que van a donde se mueve la marea.

Un cambio generacional entre los que se han jubilado y que se formaron en el fragor de la guerra fría, y ahora; una juventud carente de principios revolucionarios e indiferente a la formación ideológica, al parecer, esta contradicción facilita la introducción de "virus" en el gremio, de tal forma que se arraigan en las direcciones grupitos que muy rápido se burocratizan actuando de forma arrogante e individualista, dejando a un lado los objetivos comunes a todo el gremio.

¿Quién es el culpable de la división?

Sería muy subjetivo culpar solamente

a las dirigencias, la base también es culpable al volverse indiferente y no asumir su responsabilidad en formarse y postularse para ser dirección, pero hay algo peor todavía, muchos docentes aun no son capaces de cortar con el cordón umbilical que les ata a los partidos políticos burgueses, por lo tanto, no es extraño que muchos docentes levanten



la bandera del narco partido nacional o la del comparsa partido Liberal. Cuando se luchó por la aprobación del Estatuto del Docente en la década de los 80 y 90, uno de los objetivos que se exigió en la ley fue homologar el salario base entre los maestros de educación media y los de primaria, anteriormente al estatuto siempre se beneficiaba más a los docentes de media con los aumentos salariales, se creyó en aquel entonces que de esta forma no existiría división en el gremio, pero al contrario, al aumentar los salarios se aumentaron las cotizaciones a los colegios magisteriales y muy rápido se capitalizaron volviéndose arcas abiertas para los corruptos. Desde entonces, las direcciones descuidaron la formación ideológica a tal punto que se vuelve inaudito que todavía existen maestros que le aplauden a "Carías" o a "Pajarito".

En las luchas del magisterio siempre se han dado negociaciones con el gobierno de turno, desde esta trinchera se ha condenado y definido como traición cuando se negocia a espaldas de la base, sin embargo, es ser más papista que el papa el usar una

actitud unilateral de un docente o de un colegio magisterial como pretexto para no unificar al gremio. Tenemos un enorme reto para unificar al magisterio, ya sea que siga la dictadura o que se de un cambio de régimen, el magisterio nacional debe ser consciente de que la unidad es impostergable, si las dirigencias no quieren unificarse debe ser la base que asuma la responsabilidad de exigir y pelear por la unidad, al parecer, los 6 colegios magisteriales en una actitud inmadura y arrogante no tienen disposición para unificarse, ante la incertidumbre de lo que suceda en las elecciones de noviembre, el magisterio nacional tiene la obligación de organizarse y unificarse alrededor de un programa de lucha para enfrentar 4 años más de dictadura o rescatar en las calles -ante un nuevo gobierno- las conquistas eliminadas por este narco gobierno.

El magisterio debe ser el faro que oriente

El último ejemplo de lucha mostrado por el magisterio fue en el 2019, pero a la vez; también fue motivo para la última división por las actitudes osadas y mezquinas de las dirigencias, una lucha apoteósica del sector de los médicos y maestros donde se sumó el pueblo hondureño, principalmente los jóvenes que se enfrentaron a los órganos represores. Los médicos siguen muy unidos y también se sentaron con el gobierno (actitudes que no cuestionamos), y ahora, también andan en política mientras el gremio docente se encuentra más dividido que nunca, con cada colegio magisterial por su propio rumbo dando pasos de ciego. La unidad es una exigencia y es obligación de la dirigencia buscarla. El magisterio debe ser un faro que alumbré el camino. ■



DISPLICENCIA DE AUTORIDADES EDUCATIVAS ANTE EL COVID-19

Por Rebeca Gonzalez

En estos últimos días El Salvador ha experimentado un alza en el número de contagios y fallecidos por COVID-19, las trabajadoras del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINIDUCYT), que laboran en las diferentes oficinas administrativas, así como también los trabajadores docentes y administrativos que laboran en los diferentes centros educativos del país y los mismos estudiantes han tenido que sufrir contagios a partir de las funciones que realizan, existiendo falta de atención por parte de las autoridades de dicho ministerio lo que se ha traducido en mayores contagios y números de trabajadores fallecidos, la negligencia de las autoridades ha llevado a diferentes organizaciones de trabajadores a manifestarse y exigir medidas urgentes.



Docentes víctimas del COVID-19

Los casos de contagios y muertes por COVID-19 relacionados con las actividades educativas han aumentando, docentes "reportan 55 colegas fallecidos por covid-19 en las últimas semanas, así como ocho estudiantes, 39 padres y madres de familia y tres abuelos" (LPG.24/09/21). Por otra parte Daniel Rodríguez, secretario general de SIMEDUCO, manifestó que han contabilizado más de 200 docentes fallecidos por covid-19, desde que comenzó la pandemia en El Salvador.

La ministra de educación Carla Hananía de Varela manifestó "son 70 centros educativos los que tenemos

cerrados por dos semanas, tal como dice el protocolo". (LPG.24/09/21). Lo cual desmentido por diferentes organizaciones sindicales de docentes, al respecto Jorge Villegas, secretario general de Bases Magisteriales manifestó que "Oficialmente no tenemos cifras, pero el ministerio de Educación habla de 70 centros educativos totalmente cerrados. A nosotros aparte de los 70, nos aparecen 108 centros educativos más".

De igual manera denunciaron que "... algunos directores departamentales se han negado a cerrar centros educativos con contagios, contraviniendo los mismos lineamientos oficiales..." (LPG.24/09/21).

Organizaciones sindicales como el Sindicato de Maestros y Maestras de la Educación Pública en El Salvador (SIMEDUCO), Bases Magisteriales, ANDES 21 de junio, Sindicato de Docentes por una Educación para Todos (SINDOPETS), coinciden que "...el año escolar cierre en modalidad virtual...". Lo cual no ha sido tomado en cuenta por la Ministra.

Trabajadores administrativos contagiados

No solo los trabajadores docentes están sufriendo, a nivel de trabajadores administrativos también han aumentado los casos, según comunicado de Asociación de Trabajadores del Ministerio de Educación (ATRAMEC) "...entre la semana anterior y este lunes 20 de septiembre un empleado del MINED falleció por Covid-19, otros 36 estaban positivos a la enfermedad y 5 eran sospechosos de contagio;... así mismo denunciaron ...Contagios

masivos en múltiples oficinas centrales, en la semana anterior t e n í a m o s conocimiento de alrededor de 35 contagios, entre ellos personas con cargos gerenciales. A este día han salido más positivos y tenemos compañeros que reportan a familiares con síntomas graves

y otros hospitalizados por contagios de Covid-19..." (EDH. 22/09/21).

Trabajadores administrativos han manifestado que: en las oficinas centrales Plan Maestros realmente hay deficiencias, en el sentido que cuando en una oficina hay un sintomático, no se activa el protocolo inmediatamente, generalmente les hacen venir a trabajar sabiendo que podría estar positivo e infectar al resto de personal de esa unidad, hemos pedido que inmediatamente se active el protocolo, que se evacue el personal, se desinfecte, y se tomen la pruebas. El problema es la displicencia con lo que se efectúan los procesos, no actúan de forma inmediata pareciera que tiene el interés, que hayan más contagios,



mueran y dejen las plazas vacantes.

Docentes y administrativos la misma situación

A nivel de trabajadores de educación ya sea administrativo o docente, tenemos que Maestros aún con síntomas de COVID-19 son obligados a que sigan asistiendo, hasta que mueren, luego dicen que el maestro renunció a su incapacidad, o sea renunció a la vida.

Los comités de seguridad y salud ocupacional en su mayoría son impuestos por los funcionarios y estos no garantizan nada, prácticamente son piezas decorativas para el caso de oficinas centrales, si no tiene el aval del Director de Desarrollo Humano no hacen nada, y si quieren actuar estos no cuentan con el respaldo de la Ministra de Educación. No tiene autonomía y no garantizan la seguridad de nadie, estos comités no funcionan en Oficinas Centrales, Departamentales y mucho menos en los Centros Escolares.

A nivel de Departamentales, Los Directores no hacen ninguna gestión por salvaguardar la vida de maestros, administrativos, estudiantes y mucho menos de los padres de familia, realmente son muy displicentes en sus funciones, no demuestran interés en resolver los asuntos que les corresponde, no están dotando al personal de alcohol gel, ni mascarillas y es porque simplemente no les interesa.

Los Directores Departamentales no visitan los centros escolares para saber cómo está la realidad, cuáles son las necesidades, menos de dotarlos de mascarillas o alcohol gel, no les interesa si ya recibieron los fondos para operación y funcionamiento, ni les interesa los comités de seguridad ocupacional a nivel de Centros Escolares.

El personal docente y administrativo así como el personal contratado por los CDE son olvidados por La Ministra y en especial a los últimos los contratados por los Consejos Directivos Escolares que ni siquiera los ven como parte del personal de dicho ministerio.

En los Centros Escolares cuando hay un positivo no permiten la

evacuación y obligan a que sigan abiertos exponiendo no sólo al personal sino también a los estudiantes, existen casos que el asesor pedagógico les ordena continuar laborando y que este a su criterio les dice que solo cierren tres días.

Con modalidad virtual o teletrabajo a luchar unidos

Es de continuar denunciando la realidad que existe en las diferentes dependencias del Ministerio de Educación y de los centros educativos con la finalidad que dichas deficiencias sean corregidas por las autoridades para así prevenir contagios y muertes por COVID-19 y salvaguardar la salud y vida de los trabajadores, no se debe permitir que la oposición politice las demandas de los trabajadores y que estas sean utilizadas como armas para desgastar al gobierno, lo cual desnaturalizaría la lucha ya que las diferentes deficiencias señaladas en el ramo de educación afectan a todos independientemente la opción política ideológica. Así se puede ver la respuesta de las autoridades de educación ante las denuncias realizadas por uno de los sindicatos de trabajadores administrativos en donde lograron implementar ciertas medidas.

Ante la situación que se está viviendo en educación de cara al COVID-19 lo ideal sería como bien lo han manifestado los sindicatos que el año escolar cierre en modalidad virtual, pero a la fecha las autoridades no lo han aceptado, por lo tanto es primordial la unidad de acción de todos los sindicatos de trabajadores docentes y administrativos, se debe conformar la unidad sindical del MINIDUCYT e integrar la plataforma reivindicativa para evitar que más trabajadores continúen muriendo y luchar para exigir:

Pruebas COVID-19 para todos los trabajadores docentes y administrativo así como también a los estudiantes. Priorizando a todos aquellos posibles sospechosos de tener la enfermedad debiendo ser el jefe inmediato o el Director del Centro Escolar quien gestione dichas pruebas y cuando tomen las pruebas despachar al personal hasta tener los resultados

y así evitar que esta persona que es sospechosa de padecer COVID-19, continúen asistiendo a las oficinas o centros escolares. En caso de ser positivo el Director debe activar el protocolo de manera inmediata.

Que los Comités de Seguridad y Salud Ocupacional realicen verdaderamente las funciones que les corresponden, deben ser garantes que no se oculte información del resultado de las pruebas y de la implementación de las medidas y conformar una brigada de vigilancia epidemiológica para que elabore un reporte diario del incumplimiento del protocolo de bioseguridad por parte de las autoridades, reporte de personal enfermos y fallecidos por COVID-19, Etc. Se debe dar a conocer la negligencia de los funcionarios del MINIDUCYT producto de la cual han quedado hijos sin padre, padres sin hijos, viudas, viudos etc.

Dotación de Equipo de Protección Personal adecuado y de calidad para todos los trabajadores administrativos, docentes y estudiantes.

La implementación del cierre del año escolar bajo modalidad virtual o teletrabajo solo es una parte de las medidas la cual si bien protege al trabajador conlleva otras responsabilidades y gastos por lo cual se debe exigir:

Bono mensual de \$500 dólares para todos los trabajadores administrativos y docentes. Dotación de equipo informático como son computadoras para todos los estudiantes y maestros a nivel público o privado.

La pandemia a golpeado a muchos trabajadores contratados por los Consejos Directivos Escolares (CDE) por lo tanto se debe luchar para que estos trabajadores pasen a Ley de Salarios como una forma de garantizarles sus derechos.

Es importante que los docentes y personal administrativo que labore en los diferentes colegios, universidades, Etc. privados se organicen y luchen por sus derechos junto a las organizaciones sindicales del MINIDUCYT. ■



LA INCLUSIÓN DE CONSUELO PORRAS EN LA LISTA ENGEL

Por Armando Tezucún

La destitución ilegal del exfiscal anticorrupción Juan Francisco Sandoval le está saliendo cara a la fiscal general y jefa del Ministerio Público (MP) Consuelo Porras. El 20 de septiembre el secretario de estado de los Estados Unidos, Antony Blinken, anunció en su cuenta de Twitter que Porras y el secretario general del MP, Ángel Pineda, fueron incluidos en las lista de personajes corruptos y no democráticos de la sección 353 del informe sobre las personas extranjeras que han participado en acciones que socavan procesos o instituciones democráticos, actos significativos de corrupción, y obstrucción de investigaciones sobre corrupción, lista que es mejor conocida como Lista Engel, por su patrocinador el exlegislador Eliot Engel.

La decisión de la administración Biden

Blinken escribió: "En apoyo de las aspiraciones democráticas del pueblo salvadoreño y guatemalteco, estamos nombrando a cinco magistrados de la Corte Suprema de El Salvador, el fiscal general Porras de Guatemala y el secretario general Pineda a la lista de Actores Corruptos y No Democráticos de la Sección 353" (Prensa Libre 20/09/2021). En cuanto a Porras, el tweet dice que "...obstruyó las investigaciones de actos de corrupción al interferir con las investigaciones penales. El patrón de obstrucción de Porras incluyó ordenar a los fiscales del Ministerio Público (MP) de Guatemala que ignoraran los casos basados en consideraciones políticas y socavar activamente las investigaciones llevadas a cabo por el fiscal especial contra la impunidad, incluido el despido de su fiscal principal, Juan Francisco

Sandoval, y el traslado y el despido de fiscales que investigan la corrupción" (Idem). Dávila fue acusado de obstruir investigaciones de casos de corrupción al alertar a los sindicatos sobre los casos que se estaban construyendo en su contra.

Para Porras y Dávila, su inclusión en la lista implica la suspensión de la visa para ingresar a Estados Unidos y la prohibición de ingresar al país, incluyendo a sus familiares cercanos. Esta sanción se suma a la suspensión de la cooperación con el Ministerio



Público, decidida luego de la destitución del exfiscal Sandoval, acompañada de la declaración de que Estados Unidos había "...perdido la confianza en el fiscal general y la intención de cooperar con el gobierno de EE. UU. y luchar contra la corrupción de buena fe" (La Hora 23/09/2021). Blinken enfatizó el compromiso de los USA en fortalecer la democracia, el estado de derecho y la rendición de cuentas en el Triángulo Norte centroamericano, como claves para un mejor futuro.

En los últimos tres años, los gobiernos de Trump y Biden han sancionado con esta medida a 22 individuos, incluyendo exmagistrados de la Corte Suprema de Justicia, exministros, ex candidatos presidenciales, ex presidentes, diputados en funciones, miembros de la Corte de Constitucionalidad, alcaldes

y miembros de una organización de extrema derecha.

El MP de Porras responde

El MP reaccionó rechazando las acusaciones como "totalmente falsas e infundadas", pues están basadas en información obtenida de medios de comunicación y personas que evaden la justicia (en referencia a Sandoval), y no se han realizado acciones para verificar la veracidad de lo dicho por las fuentes. Lo que el MP no puede negar es que desde que las estructuras de

funcionarios y personajes corruptos lograron controlar el MP, la Corte de Constitucionalidad y la Corte Suprema de Justicia, hay un engranaje perfecto que está tomando decisiones para beneficiar a los acusados de corrupción. Los casos más recientes son los del exdiputado Armando Escribá, quien luego de año y medio de cárcel por concusión y fraude (por favorecer a empresas constructoras), logró el arresto domiciliario y otras medidas sustitutivas; el otro caso es el del hermano y el hijo del expresidente Jimmy Morales, a quienes la Sala Tercera de Apelaciones absolvió del caso Botín Registro de la Propiedad, en el cual los estaban implicados por el cobro de un servicio de alimentación que no se realizó.

Curiosamente, el MP defendió a Porras diciendo que por ser ella la fiscal general, es imposible que pueda obstaculizar las investigaciones, como si el nombramiento al cargo implica automáticamente que un funcionario es incapaz de cometer ilícitos al ejercer sus funciones, algo que se contradice con el extenso listado de jueces, ministros, diputados, magistrados, etc. que han sido condenados precisamente



por esa razón. El comunicado del MP agregó "resultan lamentables este tipo de acciones cuyo objetivo no es la lucha contra la corrupción, sino que se trata de acciones políticas, sesgadas e ideológicas que están perturbando el desarrollo técnico de una institución seria como el Ministerio Público" (Prensa Libre 20/09/2021).

La reacción de Giammattei

El presidente Giammattei, aliado y amigo de Porras, reaccionó airadamente contra la decisión del gobierno gringo: "Es una falta de respeto hacia las relaciones (entre ambos países) que: primero, se acuse sin pruebas o sustentos; segundo, violar los derechos humanos...y, tercero, dar valor a las declaraciones de quienes cuentan con intereses personales y procesos pendiente en Guatemala" (Prensa Libre 20/09/2021).

El enojo del mandatario llegó al extremo de atacar indirectamente a Estados Unidos durante su intervención en la 76 Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas (ONU). Durante su discurso acusó a Estados Unidos de ser uno de los principales países consumidores de drogas y responsables del narcotráfico. Giammattei dijo: "nuestra región continúa sufriendo un tremendo flagelo que ha costado innumerables vidas...me refiero al tráfico de drogas; un mal que nos toca sufrir por la demanda que existe para su consumo, particularmente en los Estados Unidos de América" (La Hora 22/09/2021).

En otra parte de su intervención hizo un llamado a no violar la soberanía y pidió respeto a la democracia, "Un mundo en donde la equidad sea tangible y la aspiración del ser humano a mejorar sus estándares de vida se logre como producto de la solidaridad de los países más desarrollados con los menos favorecidos, sin condicionantes, presiones o intentos de violentar la soberanía a cambio de apoyo, ayuda o cooperación...nunca sujeta a ser un elemento que ponga en riesgo el principio de la auto determinación de los pueblos y el respeto a la democracia,

así como a la no intervención de los países en los asuntos internos de otros" (La Hora 22/09/2021).

Lo que el ofendido presidente no mencionó son las acusaciones de corrupción de que son objeto un sinnúmero de funcionarios de su gobierno y de gobiernos anteriores, incluyéndolo a él. Este discurso recuerda a la perorata nacionalista de derecha que desplegaron el gobierno de Jimmy Morales y sus aliados cuando empezaron a enfrentar las acusaciones



de la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (Cicig). Cuando los corruptos son expuestos por gobiernos o entidades de otros países les surge la vena nacionalista y patriótica, pero en otras circunstancias no tienen empacho en vender el país a transnacionales y a políticas impulsadas desde el extranjero.

La administración Biden ante una disyuntiva

Como hemos señalado en otras ocasiones, el vigoroso discurso anticorrupción que blandió el gobierno de Joseph Biden al inicio de su mandato para los países del Triángulo Norte de Centroamérica, ha venido quedando en eso, puro discurso. La nueva administración jamás imaginó que la llegada de un gobierno demócrata en sustitución del energúmeno Donald Trump despertara las esperanzas de un futuro mejor en las empobrecidas masas trabajadoras centroamericanas, desatando una escalada en el flujo migratorio hacia Estados Unidos. Recientemente, a los migrantes de la región se han sumado miles de

haitianos que huyen de un país asolado por la crisis política y social.

La aguda crisis migratoria ha llevado a la administración Biden a retomar algunas de las políticas anti migratorias de Trump, como el Protocolo de Protección al Migrante; esta medida, implementada por el gobierno de Trump en enero de 2019, llevó al hacinamiento de miles de migrantes en territorio fronterizo de México, en condiciones extremadamente precarias. El gobierno de Biden retomó la medida, expulsando a miles de solicitantes de asilo a una pequeña localidad llamada El Ceibo, en la frontera entre Guatemala y México, dejándolos en el total abandono.

La grave crisis de los migrantes ha obligado también a Biden a privilegiar la alianza con los gobiernos corruptos del área para frenar las oleadas de trabajadores centroamericanos, atándose las manos en cuanto a las acciones contra la corrupción. De esta forma, vemos cómo la dictadura Ortega-Murillo desata impunemente una feroz represión contra sus opositores ante la mirada impotente de Estados Unidos. En Guatemala, personajes que han sido incluidos en la Lista Engel, como el diputado Felipe Alejos o el director de la derechista Fundación Contra el Terrorismo, Ricardo Méndez Ruiz, continúan como si nada atacando a los defensores de derechos humanos o a jueces probos.

Reiteramos que en la lucha contra la corrupción no debemos estar esperanzados en lo que haga el imperialismo gringo, que actúa por sus propios intereses, sino que deben ser las organizaciones de trabajadores, campesinos, indígenas y populares las que llamadas a defender los derechos democráticos y el buen uso de los recursos del Estado. La verdadera solución va más allá de la corrupción, que es solamente un aspecto de un sistema injusto que lleva a la miseria las clases populares. Debemos impulsar la transformación total del país en favor de los oprimidos y explotados, en primer lugar, a través de la instauración de una Asamblea Constituyente de los trabajadores y los pueblos.





AUKUS: RECRUDECE EL ENFRENTAMIENTO INTERIMPERIALISTA

Por Marcelino Serrano

El imperialismo yanqui, luego de la caótica retirada de sus tropas en Afganistán, tras veinte años de invasión y de trillones de dólares gastados, busca recomponer el equilibrio de fuerzas.

Esta vez, el resultado ha sido la conformación de un tratado de cooperación militar conocido como AUKUS, por las iniciales de los países que la conforman: Australia, Reino Unido (UK) y los Estados Unidos (US).

El inicio de este tratado provocó también un cisma en el complejo tablero de las relaciones entre los gobiernos de las potencias imperialistas. El gobierno australiano suspendió un millonario contrato de venta de submarinos con Francia para optar por la compra de submarinos nucleares estadounidenses. La reacción de los franceses, como potencia menor en el gran concierto de naciones, no pasó de unos aspavientos, que luego fueron aplacados durante el encuentro entre Biden y Macron en el marco de la Asamblea de las Naciones Unidas. Los franceses han tenido que contentarse viendo el juego desde el banquillo.

Un acuerdo estratégico

“El imperialismo, que es el capitalismo en la fase de desarrollo en la que dominan los monopolios y el capital financiero, ha adquirido gran importancia la exportación de capital, comenzó el reparto del mundo por los grupos internacionales y terminó el reparto de la Tierra entre los países capitalistas más importantes” (Lenin, El imperialismo, fase superior del capitalismo)

El imperialismo chino ha venido asestando golpes estratégicos en distintos lugares del planeta por la vía de múltiples mecanismos. Uno de ellos es la exportación de capital financiero. Con esto, el gobierno de Pekín busca asegurar como las otras

potencias imperialistas, de dominar y establecer de relaciones semi coloniales con los países que reciben este tipo de empréstitos. Por otro lado, los intercambios comerciales con el continente africano, donde China es el principal socio comercial representan cerca de 170 000 millones de dólares anuales.

“El Eximbank, uno de los dos grandes bancos institucionales chinos, anunciaba un aumento del 37% en sus préstamos en curso en el primer semestre del año, en comparación con el mismo periodo del año anterior. (El País, septiembre 2018)

“En países absolutamente estratégicos para Pekín, como Etiopía o Angola, ha invertido más de 10.000 millones de dólares desde principios de siglo en préstamos a los Gobiernos. En países también relevantes, como Kenia o Sudán, esa cifra oscila entre los 5.000 y 10.000 millones.” (elordenmundial.com)

La pandemia mundial del Covid 19 ha sido aprovechada por los países imperialistas para aumentar el nivel de endeudamiento, sin el cual las economías de los países pobres no podrían levantar sus economías. Esto evidentemente sucede en detrimento de los escasos derechos laborales y sociales de las frágiles economías de los países denominados tercermundistas. A mediano plazo, si no que los es antes, estos empréstitos asfixiaran las frágiles economías. Los chinos como cualquier potencia, no da regalos a ninguno de sus “clientes”

“Analistas notan que los préstamos sin intereses representan sólo una mínima parte de los créditos exteriores presumido por China. Según algunos informes de prensa, los chinos han fijado después de los límites para la renegociación de la deuda con los países en dificultad. Por ejemplo, es difícil que préstamos favorecidos por la EximBank y por la China Development Bank, sean cancelados o revisados.

La cancelación integral de las deudas está excluida; mucho más probable la suspensión del pago de los intereses o una restructuración de los préstamos con el alargamiento de los tiempos de restitución.”(asianews.it 18/06/2020)

En Djibuti, país donde los chinos poseen la única base naval fuera de sus fronteras hasta el momento, el monto de la deuda con este país, representa cerca del 80% del PIB. La trampa está completamente tendida y ejecutada.

Esta sed expansionista china no se detiene en el continente africano. Como ya lo hemos visto, en la nueva relación de fuerzas en el continente asiático, los chinos tienen también la voluntad de asegurar la “nueva ruta de la seda”. Para este fin también han forjado importantes acuerdos político-comerciales y en perspectiva militares para asegurar el transporte y abastecimiento de los productos de su potente industria, así como de proveer las materias primas para las mismas. En este sentido los tratados con países como Sri Lanka, Pakistán, o los que podrían poner en marcha con el reciente gobierno talibán, no son del agrado de las otras potencias imperiales como los Estados Unidos y sus aliados.

LA respuesta de los yanquis no es nueva. La administración Trump hizo uno de sus ejes el combate contra la creciente expansión del imperio de oriente. Lejos de ser parte de los constantes y variados problemas de orden mental que pudo evidenciar el ex presidente Trump, el asunto de fondo sigue siendo un punto clave de la política exterior de los E.E.U.U. Un corresponsal de la CNN en la Casa Blanca lo resume de la siguiente forma “En Washington ahora todo comienza y termina con China... es el único tema en el cual demócratas y republicanos partidarios de Joe Biden o de Donald Trump pueden ponerse de acuerdo ” (CI 1612)

Los aliados angloparlantes, que



desde tiempo atrás han venido desarrollando acuerdos de cooperación en diferentes campos como el militar y el de inteligencia, perciben la amenaza china de otra forma que los aliados de la UE.

La UE en declive y con importantes inversiones en China, está atada de manos para jugar un rol relevante en esta nueva etapa de acomodado del imperialismo. Esta pugna ha sido puesta en evidencia con el giro emprendido por los Australianos, pero no es nueva. Como también lo caracteriza y resume el corresponsal de CNN "Barack Obama fue el primero en operar el "giro asiático", Joe Biden preside él una verdadera fiebre hacia el continente asiático... los aliados tradicionales de los Estados Unidos no tienen otra opción que adaptarse" (Ídem)

Cuando el presidente Trump empezó a exigir que los aliados de la OTAN en Europa fueran más consecuentes con el aporte financiero para sostener la coalición era dirigido en este sentido. El gasto militar debería aumentar considerablemente para mantener la máquina



de guerra en condiciones de repeler la amenaza china y rusa de la región. Los gobiernos de la UE por su lado han declarado como en caso de Macron de crear una fuerza militar europea. Los alcances de esta declaración y de este objetivo no dejan de ser quiméricos en cuanto a las posibilidades reales de la propuesta dada la fragilidad política de la Unión Europea, que también ha quedado demostrada durante la crisis del 2008 y con la presente crisis sanitaria. La ruptura del contrato australiano no ha sido más que un bajonazo de las nubes en las cuales flotaba el imperialismo francés fragilizado en el plano militar por el fracaso de la operación Barcan en el Sahel, de donde se han visto obligados a retirarse.

La crisis en la OTAN con respecto a los conflictos armados en curso, sea en Siria o en Libia, demuestran también las grandes diferencias que existen entre ellos. Podemos también citar la crisis iraní luego de la puesta en vigencia de las nuevas sanciones luego que el gobierno de Trump denunciara el tratado nuclear.

"Este pacto nos asegura más seguridad? Xi decidió de convertir China en una potencia regional agresiva, dictando a otros lo que pueden y no pueden hacer como nosotros lo vemos en el mar de China del Sur alrededor de Taiwán y de su manera de utilizar el comercio como un arma contra

la propulsión nuclear al arma nuclear, esta afirmación no es confiable, y estos submarinos son armas estratégicas" (Ídem)

El enfrentamiento imperialista del siglo XXI

Los trabajadores del planeta estamos haciendo frente a múltiples situaciones que agravan nuestro futuro.

Por un lado, los capitalistas han puesto en obra desde hace décadas de un vasto plan de expropiación de nuestras conquistas por más leves que estas sean. La reducción de los salarios, de las pensiones, la debacle del sistema de salud como ha quedado demostrado

con la pandemia no son que una parte de esta nueva fase de sobre explotación de la mano de obra. Las privatizaciones en curso buscan dar el puntillazo final a este plan criminal. Las decenas de miles de muertos ligadas a la pandemia, así como las que se suman por la degradación de la naturaleza como parte de la vorágine imperialista demuestran la inviabilidad de este

Australia....Australia toma su lugar como pieza central en la lucha entre los Estados Unidos y China por el dominio del siglo XXI" (Sídney Mornig Herald)

La estrategia del "collar de perlas" con la cual China busca hacerse del control de puertos estratégicos a lo largo de las costas de Asia y África, representan un peligro para los yanquis.

Los chinos evidentemente no han visto con buenos ojos el anuncio del cambio de submarinos convencionales por submarinos nucleares.

Zhao Lijian, portavoz del Ministerio de Exteriores chino reaccionó de manera categórica en contra de esta nueva alianza

"Los Estados Unidos llevan su política de alianza hasta la histeria. Nos como los Estados Unidos lo afirman que para Australia solo se trata de pasar a

sistema.

Además de todo esto, la amenaza de un conflicto armado a escala pende como una espada de Damocles sobre las cabezas de los trabajadores del planeta, en la cual serian de nuevo la carne de cañón, como durante la primera guerra mundial y en los distintos conflictos que ha desencadenado los países imperialistas bajo diversas excusas con el fin de proteger sus intereses.

La necesidad vital de deshacerse de este sistema que nos promete hambre, desempleo y guerra es más que evidente, de ahí de la necesidad imperiosa de construir una internacional revolucionaria que continúe con el combate para destruir desde la raíz el capitalismo que ha demostrado con creces su faz criminal. ■

17 DE SEPTIEMBRE DE 1980: EJECUCIÓN DE ANASTASIO SOMOZA DEBAYLE

Por Alfonso Fonseca

El 17 de julio de 1979, Anastasio Somoza Debayle fue obligado a renunciar a la presidencia y a salir del Nicaragua, asediado por el inminente triunfo de la insurrección popular. En Puntarenas, Costa Rica, se había producido una negociación, bajo la atenta mirada de Estados Unidos, para conformar un gobierno de Unidad Nacional entre las fuerzas populares lideradas por el FSLN, y los restos del somocismo. Las estupideces del presidente provisional, Francisco Urcuyo Maliaños, de no entregar la banda presidencial a la Junta de Gobierno, y mas bien llamó a la guerrilla a entregar las armas. Esta ruptura de los acuerdos de Puntarenas fue aprovechada por el FSLN para, ante el colapso de la Guardia Nacional, ordenar el avance hacia Managua hasta la toma del poder en Managua el 19 de julio de 1979.

Asilo en Paraguay

La administración de Jimmy Carter, en represalia contra la resistencia de los somocistas, a pesar de encontrarse en territorio de Estados Unidos, le negó el asilo a Somoza Debayle, quien después de estar varios días en un yate en las aguas internacionales del mar caribe. Posteriormente, Somoza e refugio en Georgetown capital de Bahamas, donde se le concedió una visa de turista por 14 días para permanecer en la isla, pero tampoco fue bienvenido porque el mundo entero estaba pendiente del paradero del dictador derrocado. Las autoridades le dijeron que por motivos

de seguridad tenía que abandonar la isla. Somoza no tenía donde ir, hasta que, después de una escala en Guatemala, donde también le negaron el asilo, finalmente recibió asilo por parte de Alfredo Stroessner, presidente y dictador vitalicio de Paraguay.

Somoza fue recibido por una comitiva oficial que lo traslado a una residencia, en un lujoso barrio de Asuncion. A pesar que la seguridad paraguaya había advertido a Somoza sobre un posible atentado, el ex dictador llevaba una vida social

Dentro de la estrategia de Reagan estaba la creación de guerrillas contrarrevolucionarias en varias partes del mundo (Angola, Afganistán, Etiopia, Nicaragua, etc)

Según la disidente sandinista Dora Maria Téllez, aunque los guerrilleros argentinos negaron tener alguna vinculación con el Gobierno de Nicaragua, el operativo fue "absolutamente preparado, organizado por la Inteligencia del Ministerio del Interior". "Vamos a decirlo con todas sus letras. (El operativo) fue ejecutado



por el Gobierno, ahí no hay vuelta de hoja". (magazine, La Prensa)

Los guerrilleros argentinos fueron escogidos por que tenían experiencia en la lucha de guerrilla urbana, habían pasado por la dura escuela de la cárcel, habían sido torturados, es decir, eran personas fogueadas con la dureza de la lucha.

relativamente normal, asistiendo a fiestas y paseándose sin temor alguno

¿Quiénes planificaron el operativo?

Ha habido mucha discusión sobre si el operativo fue planificado por la inteligencia cubana y nicaragüense de la época, debido al temor de que Somoza Debayle encabezara políticamente una inevitable contrarrevolución armada. Este temor se acrecentó porque a mediados de 1980 era evidente que Jimmy Carter no lograría la reelección y, en cambio, ganaría las elecciones de noviembre de 1980 el republicano Ronald Reagan, quien tenía como punto de su programa apoyar una contrarrevolución en Nicaragua.

"Operación Reptil".

El comando que ajusticio a Somoza Debayle estaba compuesto por siete exguerrilleros argentinos, que formaron parte del Ejército Revolucionario de los Pobres (ERP), una guerrilla urbana que se le tildó falsamente de trotskista.

Sus seudónimos eran Ramón, Santiago (Hugo Irurzún), Armando (Roberto Sánchez Nadal), Ana, Julia, Susana y Osvaldo. El jefe del comando era Ramon, cuyo verdadero nombre era Enrique Gorriarán Merlo.

Este se había logrado fugar en 1972 de la cárcel de máxima seguridad de Rawson (en la Patagonia, Argentina) para continuar la lucha guerrillera.

En marzo de 1976, los militares argentinos dieron un golpe de Estado



que derrocó a la presidente Maria Estela Martinez de Perón. Se desato una violenta represión contra la izquierda y la guerrilla. Para no ser capturado, Gorriaran y otros salieron de Argentina. En 1978 se unieron al frente sur de la guerrilla sandinista, en la frontera con Costa Rica. Estos guerrilleros tenían experiencia militar y en labores de inteligencia. Al ser originarios del cono sur, se confundían con los rasgos físicos y el acento de la población de Paraguay. En pocas palabras, pasaron desapercibidos al cruzar la frontera.

El ajusticiamiento según Gorriarán Merlo

Aunque al inicio Somoza estuvo protegido por un fuerte dispositivo de seguridad al pasar el tiempo disminuyó la custodia.



Somoza cometido el fatal error de actuar como si no hubiese ningún peligro. Mientras Somoza se relajaba, el comando ejercía una constante vigilancia de sus movimientos, estudiando los puntos más débiles que les permitirían actuar y realizar el atentado.

Incluso, la seguridad paraguaya alerto a los escoltas de Somoza que debían cambiar el itinerario, cambiar los restaurantes y cantinas, para no mostrar flancos débiles. Primero lograron que Oswaldo trabajara en un quiosco de revistas, a dos cuadras de la mansión de Somoza, y después alquilaron una casa en la Avenida España, por donde pasaba obligatoriamente la caravana de Somoza

La vigilancia sobre el recorrido de Somoza era día y noche. El 17 de septiembre, a las diez de la mañana, el vehículo que llevaba a Somoza, un Mercedes Benz blanco, que no era blindado, inicio su recorrido sobre la avenida España, con dirección hacia un banco situado en el centro de la ciudad

Santiago permaneció los dos días en la parte delantera de la casa, con la bazooka y la ametralladora listas. Armando calentaba cada hora el motor de la camioneta con la que interceptaría

al convoy de Somoza y no se separaba del FAL, la pistola y la subametralladora. Ramón, mientras tanto, se mantenía pegado al walkie-talkie esperando la llamada de Osvaldo.

El convoy del exdictador se detuvo un rato en los semáforos, situados a unos 60 metros de la base, algo que los medios de comunicación paraguayos interpretarían como un tiempo "fatal"

para Somoza y "providencial" para "los terroristas" del comando argentino.

Armando dejó pasar dos o tres vehículos de los guardaespaldas y le echó la camioneta a la Volkswagen Combi que venía adelante de la limusina de Somoza. César Gallardo frenó y Ramón, Enrique Gorriarán Merlo, empezó a disparar con una M-16.

"Observé que los disparos penetraron sin dificultad. Disparé tiro a tiro, y cada disparo hacía que el cuerpo de Anastasio Somoza se moviera... Al agotar el cargador del M-16 ya estaba Santiago a mi lado en condiciones de disparar el lanzagranadas... La granada dio en el centro del vehículo y estuvo claro que la misión estaba cumplida.

Santiago me preguntó: '¿Le pegué?', a lo que respondí: 'Lo destrozaste'". (El País, de España, agosto de 1983).

La desesperación de Dinorah Sampson

La explosión del Mercedes Benz, producto del disparo de la bazooka, destrozó el cuerpo de Somoza y el propio vehículo. Dinorah Sampson, la amante de Somoza en los últimos 17 años, llegó a la escena pegando gritos: "¡General! ¿Dónde está el general?"

iPor favor! ¡Quiero verlo, yo lo quiero ver!". Pero el ministro del Interior, Sabino Montanaro, la detuvo. "Fue despedazado", le explicó. "No le puedo permitir que lo vea".

La cacería contra el comando guerrillero

Stroessner desató una cacería contra el comando, cerrando las fronteras de Paraguay, mientras en Nicaragua la Dirección Nacional del FSLN convocaba a una movilización en Managua para celebrar la ejecución del tirano.

De los siete miembros del comando, solo hubo una baja:

Los siete argentinos que llevaron a cabo la ejecución final de la operación para matar a Anastasio Somoza Debayle, tenían los seudónimos de Ramón, Santiago, Osvaldo, Armando, Ana, Julia y Susana. El jefe era Ramón, el guerrillero Enrique Gorriarán Merlo, fallecido en 2006 a causa de un paro cardíaco.

Santiago (Hugo Irurzún) el resto del comando logro escapar de la persecución de Stroessner. Aunque la policía afirmo en un comunicado que había muerto en combate, en realidad su cadáver presentaba señales de tortura, lo que indica que fue capturado vivo y sometido a crueles torturas. Sus restos nunca fueron entregados a sus familiares, sino que fueron desaparecidos.

Algunos miembros de este comando participaron en el asalto al cuartel de la Tablada en Argentina, en el año 1989, en el que murió en combate Armando (Roberto Sánchez Nadal). Gorriarán Merlo comandó el asalto, pero logró escapar. Fue detenido en 1995 en México y extraditado a Argentina por haber sido uno de los líderes del asalto a la base militar de La Tablada, en la provincia de Buenos Aires, en 1989. Estuvo detenido hasta que un indulto presidencial de Eduardo Duhalde le devolvió la libertad en 2003. Tras escribir sus memorias y anunciar que buscaría participar en política, murió víctima de un infarto en 2006. ■



MÁXIMA OLEADA DE COVID-19 AMENAZA A TRABAJADORES

Por Roberto Martínez

En el mes de Septiembre del 2022 El Salvador ha registrado un máximo de personas fallecidas por la enfermedad del COVID-19, cifras oficiales reflejan que del 1 al 27 de septiembre 285 personas han fallecido a causa del COVID-19. A partir de ello se puede deducir que existen mayores contagios.

La oposición de derecha busca sacar ventaja política respecto al aumento de contagios y fallecidos señalando que "... Aunque el Ministro de Salud, Francisco Alabí, niega que los hospitales están saturados y vocifera el éxito del control de la pandemia. Las pocas cifras oficiales develan que hay un descontrol en la red de hospitales, existe una crisis sanitaria a causa del virus y que septiembre será el mes con más decesos en lo que va de la pandemia." (EDH.28/09/21).

Si bien es cierto El Salvador esta ante el mayor número de muertes y contagios desde que inicio la pandemia, no debemos permitir la instrumentalización política ya que la finalidad de partidos políticos tradicionales es desgastar políticamente al actual gobierno y no necesariamente buscan salvaguardar la salud y la vida del pueblos salvadoreño. Desde las organizaciones sindicales y como trabajadores de salud se debe denunciar todos aquellos aspectos que obstaculizan una atención médica hospitalaria oportuna y de calidad, así mismo es de prepararse para enfrentar una agudización de la pandemia proponiendo y ejecutando medidas que lleven a enfrentar la pandemia.

Suenan las alarmas en el ISSS

Independientemente de las cifras oficiales, los trabajadores de salud son quienes realmente conocen la situación real con respecto a la pandemia, es por ello que diferentes sindicatos de trabajadores de salud como son el

sindicato Médico de Trabajadores del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (SIMETRISSS), Sindicato de Trabajadores del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (STISSS), Sindicato de Enfermería del Instituto Salvadoreño del Seguro (SEISSS), Etc. han sonado las alarmas al observar un elevado aumento de contagios y de personas fallecidas, con la finalidad de salvaguardar la vida y la salud de los trabajadores.

Al respecto Ricardo Monge Cornejo del STISSS via twitter expreso: @



verdadero plan... Ya entregamos la vida de muchos colegas y trabajadores del ISSS por planes improvisados, mal diseñados y sin respaldo técnico, no estamos dispuestos a entregar más vidas por esto..."

Lo anterior también fue denunciado por el SEISSS quienes exigieron que "...los recursos humanos de enfermería contratados para enfrentar la pandemia no sean temporales, ya que ante los rebrotes nos volvemos a encontrar desprovistos de profesionales de enfermería. La pandemia le dio una tregua al ISSS la cual no supieron aprovechar, nuevamente nos ataca en las mismas condiciones de hace un año, sin instalaciones adecuada, sin planes..."

Trabajadores de hospitales privados en mayor riesgo

Los profesionales de la salud que laboran a nivel privado corren peor suerte que los del MINSAL y del ISSS debido a que los dueños de dichos hospitales

en las mayorías de casos no están implementando medidas para evitar que sus trabajadores se contagien, no están aplicando protocolos de bioseguridad, no les están dotando de Equipo de Protección Personal (EPP) adecuado sobre pretexto que los pacientes no tienen COVID-19 pero se están dando casos en que pacientes ya ingresados desarrollan la enfermedad.

En defensa de la salud y la vida

Debemos exigir una atención oportuna y eficaz para todas aquellas personas que desarrollan la enfermedad del COVID-19, en ningún momento las personas con enfermedades crónicas deben dejarlas de atender, es responsabilidad del estado asegurar dichas condiciones. Así mismo es de exigir condiciones para evitar que los trabajadores de salud públicos y privados se contagien o mueran para ello se debe dotar de EPP adecuado y en suficientes cantidades. ■

STISSS_EXIGE CUARENTENA EXTRICTA. MI GENTE ESTA CALLENDO, CADA DÍA SOMOS MENOS @ISSS_GOB_SV. De igual manera el Secretario General del STISSS hizo el llamado a las autoridades del Ministerio de Salud (MINSAL) y del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) ...poner atención en el personal de Salud debido al el incremento de contagios de #COVID19. Por su parte el SIMETRISSS ha señalado una serie de deficiencias entre las cuales se puede mencionar: "... "Unidad médica de Zacatecoluca no se acondicionó nada, ni siquiera morgue tenemos, el mismo Gripario improvisado, no se mejoró ninguna condición...Hospital Médico Quirúrgico improvisando áreas de observación donde tienen pacientes con COVID-19, además tiene que pasar al paciente por donde hay otros pacientes y personal sin mayor protección, pues la observación está en medio del hospital, no hay un



LA DOBLE MORAL DEL CARDENAL OSCAR ANDRÉS RODRÍGUEZ

Por Carlos M. Licona

Es absurdo y hasta da coraje escuchar cada vez las opiniones del Cardenal Oscar Andrés Rodríguez, máximo líder de la iglesia católica en el país, en algún momento hasta se le llegó a publicitar como candidato elegible a papa. El cardenal Rodríguez ha sido un personaje muy ligado al narco partido Nacional y a la dictadura de Juan Orlando Hernández, fue uno de los permanentes detractores del gobierno de Manuel Zelaya Rosales y defensor a ultranza del golpe de estado del 2009, avalando la fuerte represión a la población que se manifestó por varios meses en las calles y por lo tanto, dando la bendición a los militares para que asesinaran a mansalva.



La instalación de la narco dictadura que ya lleva 12 años en el poder, fue bendecida por líderes de la iglesia evangélica y por el cardenal Rodríguez, bendijeron las balas asesinas que volvieron mártires a mujeres y hombres por igual, sin importar el lugar o la forma en que les quitaron la vida. Nunca condenaron los abominables actos ordenados, planificados y ejecutados desde el estado mismo, al contrario, siempre justificaron el papel de las odiosas Fuerzas Armadas y les aplaudieron. Tampoco han repudiado el gran daño que la narco dictadura le ha hecho al país con el monumental saqueo al erario y la participación con el narco tráfico, obviamente, repudiarlos o condenarlos sería darse con la piedra en los dientes.

El aborto, ¿Una decisión de Estado, de la iglesia o de la mujer?

En enero de este año, el Congreso Nacional, controlado y dominado por Juan Orlando Hernández con su narco partido Nacional, blindaron la

penalización contra el aborto "...el Congreso hondureño del Parlamento aprobó una ley que prohíbe de forma absoluta el aborto, blindando el artículo 67 de la Constitución que ya rechazaba la interrupción del embarazo... la prohibición es tal, que cualquier persona que ayude a una mujer a abortar puede ser acusada penalmente y encarcelada. Asimismo, el gobierno

también prohíbe tomar la pastilla "del día después". Paradigma (07/09/2021).

Por lo anterior, el 7 de septiembre, la candidata a la presidencia por el partido Libertad y Refundación (LIBRE) dio a conocer su plan de gobierno, en el mismo, una de las propuestas es despenalizar el derecho que le corresponde a cualquier mujer sobre abortar o tener un hijo, "según la propuesta de Libre de despenalizar el aborto, es en caso de violación, en caso de que la vida de la madre corra riesgo y como tercera causal, por malformaciones fetales que impidan una vida digna".

Muy maliciosamente, el arzobispo de Tegucigalpa, cardenal Óscar Rodríguez, se refirió a tal propuesta en los siguientes términos "no ganarán las elecciones los promotores del aborto, que no es más que un homicidio... solicitó a no votar por los promotores de los antivalores". "pensar que van a obtener votos promoviendo el asesinato, el homicidio... Si queremos

lo mejor para nuestro país, hay que votar por aquello que consideramos lo mejor, no lo peor, no la muerte, no el asesinato... ". LT 19/09/21

Es muy evidente que la opinión del cardenal, lleva implícito el mensaje para incidir en la población a que no vote por un cambio de timonel en el estado, la doble moral del líder católico es muy pernicioso al sobreponer su deseo por evitar que gane LIBRE al utilizar el tema del aborto como un tema sucio de campaña, peor aún, cuando nunca ha condenado los asesinatos a sangre fría que se cometen contra cualquier persona que se involucra en cualquier espacio de lucha, pero peor aún, al no pronunciarse cuando se aprobó el nuevo código penal y se rebajó ostensiblemente la condena a los abusadores sexuales. Los seudo líderes

religiosos como el cardenal Óscar Andrés Rodríguez son las personas con menos catadura moral para opinar sobre un tema tan sensible como el aborto.

En lo que compete al estado, al tener leyes lesivas para la ciudadanía y aprobadas por hombres que en su mayoría han sido abusadores de mujeres, se descalifica automáticamente para decidir sobre el deseo de una mujer. El estado tiene la obligación de aprobar programas dirigidos a la población sobre todo lo que atañe a educación sexual, sin sesgo religioso, pero también son responsables de la condena o impunidad a los delincuentes sexuales. En todo caso, corresponde a las mujeres mismas pronunciarse sobre una decisión que repercutirá profundamente en sus vidas y en consecuencia; en la vida de un ser que pudo ser concebido producto de una violación. ■



¡TODAS Y TODOS LOS APSINOS A VOTAR POR LOS CANDIDATOS (AS) DE CAMBIEMOS!

El 25 de octubre se realizan las elecciones nacionales de APSE sindicato para elegir los trece miembros de la directiva nacional. Se presentan en esta contienda cuatro grupos: Honestidad que dirige APSE desde hace 20 años; el grupo Fuerza formado por exmiembros de honestidad, siendo como la versión 2.0 de ese agrupamiento; el grupo A Luchar que, casi todos sus integrantes, son del Partido de los Trabajadores (PT) y nuestra tendencia sindical Cambiemos.

Es importante señalar y destacar que el grupo Honestidad ha conducido al sindicato APSE al desastre.

La política de ese agrupamiento burocrático de desmovilización de las bases y de colaboración con el gobierno y las altas autoridades del Ministerio de Educación Pública (MEP) ha convertido a APSE de ser un gran sindicato combativo y luchador a un sindicato que no lucha que no pelea y que desmoviliza a sus bases. En pocas palabras, el grupo Honestidad a transformado al sindicato APSE en un sindicato cuasi blanco y paraestatal.

¿Qué ha hecho la directiva nacional de APSE para enfrentar el plan de ajuste fiscal del gobierno y el FMI? Absolutamente nada. Su "oposición" al salvaje plan de ajuste fiscal fondomonetarista a sido de papel y mentirillas, sacar comunicados que no sirven para nada. El pretexto de la directiva actual del grupo Honestidad es que, supuestamente, las bases no quieren salir a luchar a las calles, pero eso es falso. Los que no quieren salir a enfrentar al gobierno de Alvarado y las autoridades del MEP en las calles es la

dirigencia pro gobierno de Honestidad.

Debido a la política de capitulación al gobierno y las autoridades del MEP por parte de la directiva nacional del grupo Honestidad que dirige APSE miles de trabajadores se han

apsina a NO VOTAR POR EL GRUPO HONESTIDAD, ya que está destruyendo al sindicato APSE. Debemos rescatar a nuestro sindicato de ese grupo nefasto y entreguista, colaboracionista y desmovilizador.



Llamamos a todos las y los afiliados a hacer el cambio en estas elecciones votando por las y los candidatos de la tendencia sindical Cambiemos. Los llamamos a no quebrar el vota, sino a votar parejo por la papeleta de Cambiemos. ¡Llegó el momento de Cambiar y sacar al grupo Honestidad de la dirigencia del sindicato APSE!

Asimismo, llamamos a todas y todos afiliados a votar por el Programa de Lucha de la tendencia sindical Cambiemos.

Programa político de la tendencia Cambiemos

La TENDENCIA CAMBIEMOS asume con claridad ideológica identificada con la clase trabajadora, la responsabilidad histórica y el compromiso con las Bases en la conducción política y administrativa de APSE Sindicato al presentar su Programa Político de Trabajo y de Lucha, consecuente con los fines de nuestra organización sindical.

Nunca en la historia de la APSE es tan urgente y necesario el cambio de dirigentes como en la actual coyuntura de derrotas y pérdida de derechos, que hemos sufrido con personas que mal dirigen nuestro sindicato APSE en los últimos años, cómplices y colaboradores del gobierno. Algunos de esos dirigentes convirtieron a la APSE en su fuente de jugosos ingresos,

desafiliado de la organización sindical. Más del 10% de sus miembros se han desafiliado. Producto de la política de desmovilización y de colaboración con el gobierno de Alvarado y las autoridades del MEP, todos los proyectos del ajuste fiscal fondomonetarista han pasado en la Asamblea Legislativa sin una oposición fuerte en las calles. La directiva nacional del grupo Honestidad en el sindicato APSE es cómplice de que se haya aprobado en primer debate el proyecto de empleo público que impone el salario único, elimina los componentes salariales y facilita los despidos masivos de empleados públicos. Si bien ese proyecto nefasto debe volver a aprobarse en primer debate debido a las 35 inconstitucionalidades encontradas por la Sala Constitucional, esa directiva nacional del grupo Honestidad no hace nada para enfrentarlo en las calles y evitar que sea aprobado como ley de la República.

Con base en lo anterior, hacemos un llamado vehemente a toda la base



repetiendo altos puestos o, saltando de esos puestos a las Directivas de las Instituciones del Magisterio, en un círculo vicioso para vivir de los jugosos beneficios económicos a través del sindicato.

El mensaje nuestro es claro y contundente: Quitamos la mala dirigencia, o nos vamos al despeñadero, sin derechos y con nuestras garantías laborales perdidas. Por ello, les presentamos

Nuestros ejes de lucha: Luchas contra las políticas neoliberales.

1. Independencia total e incondicional de la APSE respecto al gobierno y los partidos burgueses.

2. Luchar contra el congelamiento salarial y por recuperar aumentos dignos en el salario de todos los afiliados de la APSE: Esta será una lucha central y se reivindicará atendiendo la demanda de las Bases, mediante la consulta democrática, la movilización y la negociación responsable, con clara conciencia de clase trabajadora.

3. No a la aprobación del Proyecto de Ley de Empleo Público en primero y segundo debate porque impone el salario único, elimina los componentes salariales y facilita los despidos masivos en el sector público.

4. NO AL ACUERDO CON EL FMI. Luchar contra el acuerdo del gobierno de Carlos Alvarado con el FMI que impone un salvaje ajuste fiscal en detrimento de los salarios de los trabajadores, y contra el Acuerdo de Renta Global Dual que aumenta impuesto a los salarios. Contra el congelamiento de salarios y pensiones y contra el impuesto al salario escolar.

5. Movilizar y Luchar Permanente Contra las Políticas del Gobierno de Turno: Las organizaciones magisteriales como la APSE no son fines en sí mismas, sino medios de lucha y movilización para imponer al gobierno de turno nuestras reivindicaciones. Sólo por la vía de la movilización y la lucha las y los educadores podemos imponer nuestras demandas y peticiones. Lo anterior no significa que estemos en

contra de la negociación con el MEP y el gobierno, sino que consideramos que la negociación es un medio auxiliar, que debe estar subordinada a la lucha y movilización.

6. Salvaguardar el Régimen de Invalidez Vejez y Muerte (IVM) de la CCSS y rechazar la reforma que aumenta la edad para pensionarse y disminuye el monto de la pensión.

7. Defender el Régimen de Capitalización Colectiva JUPEMA. No a la aprobación del Proyecto 22.179 de JUPEMA que permitirá las inversiones en el extranjero de los fondos de los trabajadores del Magisterio

8. Defender el Régimen de Pensiones del Magisterio Nacional. Existe un ataque constante hacia las pensiones del Magisterio Nacional, so pretexto de atacar las pensiones de lujo, ahora la emprenden contra toda aquella pensión que es pagada por el presupuesto nacional. Recordemos que el Magisterio pagó constantemente las cuotas respectivas pero el gobierno nunca hizo el fondo para pagar las pensiones, existen proyectos en la Asamblea Legislativa que atentan incluso contra las pensiones más bajas y es necesario emprender desde ya una lucha frontal contra estos proyectos, nos referimos a los proyectos 22368 que pretende congelar indefinidamente las pensiones con cargo al presupuesto del Estado a partir de ₡460.000 y hasta que se logre reducir la deuda pública a menos de un 60%, del producto interno bruto, según datos llegar a este indicador tomaría 10 años. Lo que afecta significativamente el poder adquisitivo. También el proyecto de Renta Global Dual, el 22393 que baja el rango de deducción del impuesto sobre la Renta afectando a las pensiones y salarios más bajos.

Oposición total al proyecto 21345 denominado "LEY DE REFORMA PARA LA EQUIDAD, EFICIENCIA Y SOSTENIBILIDAD DE LOS RÉGIMENES DE PENSIONES" este proyecto pretende que los actuales funcionarios que pertenecen a las leyes anteriores (2248, 7268 y 7541) y que no se han pensionado tengan un tope a su pensión, y quiénes se pensionen 18 meses después de aprobada la Ley

deberán hacerlo por el régimen de la CCSS, sin considerar que se han pagado cotizaciones el triple de lo que se cotiza al IVM, pero además limita significativamente los derechos de sucesión, pues se harían de acuerdo con lo que estable la Ley de la CCSS, y pretende además aumentar la cotización, aspecto que ya hizo la Ley 9697.

9. Mantener una oposición firme en contra la Regla Fiscal que plantea recortes en el sector educación, plazas, infraestructura y otros rubros y exigir que pese a estos recortes se cumpla con el mandato constitucional de aplicar el 8% del presupuesto nacional a la educación pública.

Acciones para volver a un sindicato combativo

1. Plena Democracia en APSE: Lo anterior significa realizar regularmente Asambleas de Base en donde se discuta la problemática del país y de la educación, y al final, se voten las tareas y planes de lucha, para ser ejecutados por la dirección de la organización de las políticas y decisiones tomadas en esas Asambleas. Estamos a favor de las luchas de las y los trabajadores y demás sectores populares, ya que todas deben ser por mejorar nuestras condiciones de vida y no debemos eludir la responsabilidad de defender derechos, condiciones salariales y laborales que cada gobierno de turno amenaza o quiere precarizar.

2. Dialogar y negociar con absoluta transparencia y discusión en las Bases, para que los acuerdos de la Convención Colectiva MEP-Sindicatos no se firmen sin la aprobación de las Bases Apsinas.

3. Contra la Burocratización de APSE: No repetiremos ni caeremos en la práctica reprochable de algunos dirigentes de nuestro Sindicato que han convertido a la APSE en su feudo y en un medio para ganar jugosos salarios y dietas, generando además la falsa conciencia de que son imprescindibles e insustituibles y que por lo tanto sus detestables privilegios de burócratas sindicales están justificados. Quien resulte electo en un puesto de dirigencia



nacional por la Tendencia Cambiemos, al concluir su período regresa a la Base y desde ahí, sin aspirar a volver a puestos de dirigencia nacional, dedicará toda su experiencia y apoyo a las nuevas generaciones de líderes y afiliados, como uno más desde la Base.

4. Regionalización de los servicios de la APSE: Para que los afiliados de todas las regionales puedan contar con los servicios que el Sindicato ofrece, al menos una vez al mes en diferentes sedes de cada regional, descentralizando servicios y con ello facilitando la prestación de los mismos directamente en las Bases Regionales, se atenderá de manera personalizada a los afiliados y afiliadas. Esta regionalización se acompañará de una mejoría en la comunicación y atención de los servicios que los afiliados tienen derecho a recibir por medio de los representantes de la APSE en las instituciones del Magisterio Nacional, es decir en la Ande, Junta de Pensiones, Sociedad de Seguros de Vida y en las dependencias de estas instituciones.

5. Lograr una verdadera integración de los pensionados y jubilados a la APSE, atendiendo sus necesidades individuales y valorar sus propuestas y necesidades, reconociendo su aporte, identidad y participación en las luchas del sindicato a través de mucho tiempo.

6. Reivindicar y hacer cumplir los derechos de las personas trabajadores del MEP pertenecientes al Título I

7. Asambleas nacionales unificadas del sector docente y administrativo, tanto de las áreas urbanas como de las áreas rurales para que, mediante la movilización conjunta y la negociación, se atiendan demandas específicas del sector docente de Primaria y Secundaria que cada año ve incrementada la carga de trabajo, el papeleo estéril, y el abuso de funciones y responsabilidades que han precarizado sus condiciones de trabajo y de vida.

8. Mejorar la capacidad de

resolución y de servicios a los afiliados en las oficinas centrales de la APSE: Se contratará más personal en los departamentos laboral, legal y de pensiones, asegurando previamente que dicho personal responda por convicción y conciencia a los intereses de los trabajadores y que no sean ex funcionarios del MEP reciclados en el Sindicato que reproducen el discurso patronal, frustrando con ello el derecho de los afiliados a una atención de calidad y el deber de los funcionarios de la APSE de brindar una defensa y servicio apegado a los intereses de cada afiliado y afiliada.



9. Capacitar al asociado en la defensa de sus derechos, muchos compañeros y compañeras no saben con claridad cuáles son sus derechos, es deber del sindicato brindar esa capacitación.

10. Atender y dar seguimiento de los casos que por resolución judicial y como resultado de la relación laboral con el MEP, deban resolverse en la instancia Contenciosa Administrativa y laboral.

11. Acabar con esa práctica injusta del abandono a los afiliados en servicios legales del Sindicato, cuando el caso se debe resolver mediante el proceso contencioso administrativo, en el cual los afiliados si no es que renuncian a continuar su defensa, son víctimas de los altísimos costos por el cobro privado de asesoría y atención jurídica- legal.

12. Publicar permanentemente en la página WEB de APSE los trámites para hacer uso de los centros de recreo y de

las listas de afiliados que hacen uso de estos centros de recreo, especialmente de cabinas para garantizar un uso equitativo y transparente de estos inmuebles.

13. Fortalecer la secretaria de la Condición de la Mujer, empoderar a la mujer apsinista, integrarla a la lucha y al trabajo apsinista

14. Acompañar en la denuncia y Defensa contra el abuso, acoso y maltrato laboral de compañeras y compañeros trabajadoras y trabajadores del MEP.

15. Aumentar y hacer más efectivos y accesibles los subsidios de APSE.

16. Impulsar la unidad sindical: la APSE debe liderar una verdadera unión sindical de todas las organizaciones tanto del sector público, como del privado, incluyendo a las organizaciones de base popular de todas las comunidades del país para lograr un verdadero e infranqueable frente de lucha nacional popular.

Dignificación de los derechos de las y los trabajadores apsinistas.

1. Exigir la eliminación de la recarga laboral en cumplimiento de lo establecido en la Convención Colectiva y en cumplimiento de lo establecido en la normativa de Salud Ocupacional para todos los trabajadores del MEP.

2. Por el derecho a la negociación de la Convención Colectiva que incluya aumentos de salarios e incentivos económicos

3. Que la Caja de ANDE, la Sociedad de Seguros de Vida y JUPEMA, disminuyan los intereses de préstamos para los asociados hasta un 5%. Hay bancos públicos que prestan a intereses más bajos.

4. Disminución de los montos de las dietas de los directivos de estas instituciones.

5. Cumplir con el compromiso adquirido hace años con los compañeros y compañeras Oficinistas,



Agentes de Seguridad y Vigilancia, Conserjes, Orientadores, Equipos Interdisciplinarios y Cocineras, para resolver y mejorar situaciones y necesidades específicas de estos compañeros: Estos compañeros ya están cansados de plantear cada año sus necesidades y de ver como el análisis que se hacía de esta problemática, se introdujo en una discusión improductiva en la Junta Paritaria de la Convención Colectiva del MEP.

6. Participar activa y vigilantemente contra cualquier intento por instaurar de manera antidemocrática y perjudicial para estudiantes y docentes, modelos pedagógicos de naturaleza neoliberal que privilegian la formación de mano de obra barata sobre la educación integral y libre.

7. Estabilidad laboral: plazas de

propietarios para interinos y lecciones de planeamiento para todo docente independientemente del número de lecciones que imparta, ya sea en puesto interino o propietario. Esta es una lucha crucial que daremos para garantizar estabilidad laboral y mejor calidad de vida.

8. Luchar por la conformación de grupos de estudiantes garantizando rangos de matrícula entre los 15 y 25 por sección, y que se considere en todos los casos, la posibilidad de grupos con menos de 15 estudiantes en comprobados casos de disminución significativa de matrícula, para mejorar la atención y calidad de la educación y la estabilidad laboral de los educadores.

Compañeros y compañeras, toda la propuesta anterior y muchas luchas más que desde las Bases serán

planteadas, demandan con urgencia impostergable, una lucha organizada y dirigida a recuperar el pleno derecho al ejercicio de la protesta, es decir, del derecho a la HUELGA como instrumento fundamental para arrebatarle derechos a la patronal y que con la actual dirigencia hemos perdido; y lo que es más grave, hasta los han entregado, como lo hicieron en el 2018, que en medio de la gran huelga, los principales dirigentes firmaron con diputados de la Asamblea Legislativa la reforma al Código de Trabajo que desmanteló el derecho a la huelga de la clase trabajadora.

¡No más derrotas! ¡voté por Cambiemos!

¡LLAMAMOS A VOTAR POR JOSÉ RENÉ TAMARIZ A LA SECRETARÍA GENERAL DEL SINDICATO APSE!

Por Edgar Villalobos Ulate

El 25 de octubre del año en curso se realizan las elecciones nacionales del sindicato APSE para elegir la directiva nacional. El compañero José René Tamariz Corea participa en esas elecciones como candidato a la secretaría general de APSE por parte de la tendencia sindical Cambiemos. Es importante destacar que la agrupación Cambiemos está integrada por trabajadores de la educación que se caracterizan por ser combativos y luchadores que, de forma permanente, llaman a enfrentar las políticas de ajuste fiscal del gobierno y del FMI con la movilización y los métodos de lucha del movimiento de los trabajadores.

Asimismo, el compañero José René Tamariz ha participado, desde hace muchos años, en las diferentes movilizaciones, huelgas y otras formas de protesta social en contra de la política del Ministerio de Educación

Pública (MEP) y del gobierno de turno. Participó de forma activa en la huelga del año 2003 para sacar a la ministra de educación, Astrid Fischel; en las diferentes movilizaciones contra el

diferentes huelgas por problemas de pagos de los salarios; la huelga contra el combo fiscal en el año 2018; la huelga contra el proyecto que prohibió y limitó el derecho a la huelga y así sucesivamente.

El compañero Tamariz se caracteriza por enfrentar las políticas del gobierno en contra de los trabajadores mediante la movilización callejera, la huelga y los métodos de lucha del movimiento sindical y de trabajadores. Por todo lo anterior, llamamos a todas y todos a los apsinos a votar el 25 de octubre por el candidato José René Tamariz Corea al puesto de la secretaría general del APSE sindicato. Sin duda

alguna, su elección a ese puesto le dará un nuevo dinamismo al sindicato APSE, así como luchar contra la política de desmovilización y colaboracionismo de la actual dirigencia del grupo Honestidad que dirige APSE.



Tratado de Libre Comercio (TLC) en los años 2006-2007; en la huelga en el año 2008 de casi un mes que logró la victoria para lograr pasar del percentil 25 al 50 que alcanzó un incremento salarial significativo de los salarios de los trabajadores de la educación; las



BAJO FUEGO CRUZADO: ENTRE EL IMPERIALISMO Y LA DICTADURA

Por Raúl Almendarez

Después de algunos cambios en el calendario electoral, por resolución de los magistrados del Consejo Supremo Electoral (CSE) la "campaña electoral" inició formalmente el 25 de septiembre y concluirá con las votaciones del 7 de noviembre.

La dictadura aprieta la soga

El actual proceso electoral ha sido cuestionado, a nivel nacional, centroamericano y mundial, porque la dictadura, lejos de promover una reforma electoral democrática, endureció posiciones: encarceló y está procesando penalmente a casi todos los candidatos opositores. Los partidos de oposición más importantes, el Partido de Restauración Democrática (PRD) y el derechista partido Ciudadanos por la Libertad (CxL) fueron cancelados, quedando únicamente seis pequeños partidos los que fueron autorizados para participar. La ausencia de competencia real, le da relativa ventaja al gobernante FSLN, el partido de la dictadura.

La ofensiva de Estados Unidos y sus aliados

Este endurecimiento de la dictadura, desató reacciones por parte de Estados Unidos y sus aliados, en América Latina y el mundo, con un eje político: declarar que el actual proceso electoral es ilegítimo y antidemocrático, y presagia un desconocimiento político y diplomático a la casi segura reelección de Ortega-Murillo

En agosto, Antony Blinken, secretario de Estado de los Estados Unidos, declaró que: "(...) "Estados Unidos considera las últimas acciones antidemocráticas y autoritarias del régimen, impulsadas por el temor de Ortega a una derrota electoral, como el golpe final contra las perspectivas de que Nicaragua celebre unas elecciones

libres y justas este año (...). Ese proceso electoral, incluidos sus eventuales resultados, ha perdido toda credibilidad (DW 08/08/2021)

Al día siguiente, Joseph Borrell, comisionado de política exterior de la Unión Europea (UE), declaró que en Nicaragua "(...) la oposición ha sido eliminada. A los nicaragüenses se les ha despojado del derecho humano y derecho civil básico de votar en elecciones creíbles, incluyentes y transparentes" (AP, 09/08/2021)

Recientemente, Estados Unidos,



Francia, Inglaterra, Canadá, Chile, Colombia, Ecuador y República Dominicana, emitieron una declaración en la que afirmaban que el proceso electoral nicaragüense "(...) "no reúnen las condiciones necesarias para la celebración de un proceso electoral libre y justo, lo que pone en tela de juicio la validez y la legitimidad de las elecciones de noviembre, tal y como está organizado actualmente". (europapress 23/09/2021)

En Centroamérica, las autoridades costarricenses encabezan las presiones diplomáticas contra la dictadura Ortega-Murillo. Quien lleva la voz cantante es la expresidente Laura Chinchilla. En una reciente comparecencia en una comisión del Congreso de Estados Unidos, Chinchilla propuso "medidas relevantes para frenar a Ortega. Si las condenas no han sido eficaces, es hora de acciones más robustas para abrir ventanas de cambio"

Un editorial del diario La Nación, el día 26 de septiembre, concluyó

que "(...) Para evitar el fraude, todo indica que ya nada es posible. (...) Sin embargo, sí existe un repertorio de opciones que, al menos desde organizaciones multilaterales y gobiernos democráticos, pueden y deben activarse, con dos propósitos clave: hacer pagar al déspota y sus secuaces el más alto precio posible por su enquistamiento en el poder, y crear condiciones para desconocer el proceso «electoral» y exigir con contundencia la repetición de las elecciones en igualdad de condiciones del oficialismo y la oposición y estricta supervisión externa.(...)"

¿Qué hacer?

El pueblo de Nicaragua está bajo el fuego cruzado. Por un lado, la política de Estados Unidos que maneja un discurso democrático, pero que en el fondo se prepara para negociar con la dictadura, y por el otro lado la represión inclemente de la dictadura, que no solo ha desarticulado a la oposición burguesa, sino que tampoco permite el surgimiento de corrientes independientes que luchen por los intereses populares.

La actual campaña electoral se realiza bajo condiciones de un Estado de Excepción en los hechos, es decir, no es un proceso por medio del cual las masas van a decidir democráticamente la composición del próximo gobierno. Indudablemente, los dados están cargados a favor de la continuidad del matrimonio Ortega-Murillo en el poder.

Al haber desarticulado a la oposición burguesa, encarcelando a toda su cúpula, prevalece el desánimo y la desmoralización entre el electorado que miraba a esta como una alternativa de poder. Rápidamente va ganando campo la postura abstencionista de no votar en las elecciones, lo que es un problema real porque le deja el camino despejado al FSLN que, con su base electoral cautiva, puede imponerse por mayoría simple. ■